



Caleta Río Seco, 20 julio 2020

Mat. Informa Gestión directorio
CONAPACH 2018-2020

ESTIMADOS COMPAÑEROS

PESCADORES ARTESANALES Y DIRIGENTES DE CONAPACH

Nos encontramos viviendo momentos extraordinarios a raíz de la pandemia y de los cambios sociales que transforman nuestro país, se está construyendo un nuevo pacto social y los pescadores artesanales hemos sido parte activa de los movimientos que buscan una sociedad mas justa.

Han pasado 2 años y medio desde el XXIII Congreso Nacional realizado en Puerto Montt en que junto con la renovación de la directiva se acordó un mandato nacional constituido por 34 demandas, los grandes motivos que impulsan este periodo 2018- 2020 para la más importante agrupación de pescadores artesanales de Chile.

Este mandato refleja las inquietudes y necesidades de los pescadores artesanales de todo el país, y la esperanza y confianza de que el trabajo en conjunto nos permitirá alcanzar los objetivos principales definidos por nuestras bases a nivel nacional, como la implementación de la ley de caletas, la presentación de la ley bentónica, la apertura de los registros pesqueros y el mejoramiento del sistema de vacantes, eliminación de caducidades, nuevo fraccionamiento de las cuotas en pesquerías compartidas.

La primera gran tarea fue dar a conocer a todas las autoridades este plan de trabajo que se ha traducido en modificaciones legales incorporadas a la ley de modernización de Sernapesca con la rebaja de las multas y la redefinición del delito en áreas de manejo; la ley de relocalización de mitílicos, con la facultad de corregir coordenadas para áreas de manejo, creación de permisos de colecta de semillas y liberación de la moratoria a las concesiones de pelillo.

Asimismo, se han impulsado en la ley corta las principales demandas de los pescadores pelágicos y demersales, que fue aprobado en la comisión de intereses marítimos el pasado miércoles 8 de julio, con grandes avances en relación a los 34 puntos del Congreso de Conapach.

En paralelo, desde el primer día se impulsó la presentación de un proyecto específico para el sector bentónico, que se presentó en mayo de 2019 y cuyas indicaciones se encuentran en votación estas semanas en la comisión del senado.

Una de las primeras temáticas abordadas fue la negativa interacción del lobo marino en las flotas artesanales, constituyéndose una mesa de trabajo, elaboración de censo de lobos marinos en el país, permitiendo mostrar la gravedad del problema, aunque lamentablemente, el Estado no ha entregado soluciones.



CONFEDERACION NACIONAL DE PESCADORES ARTESANALES DE CHILE

El inicio con el ejecutivo no fue el mejor, la nula participación de los pescadores en la toma de decisiones del subsecretario Riquelme, nos llevó a mostrar nuestro descontento con manifestaciones en varias regiones del país, hasta que se retomó el dialogo y el trabajo con el ejecutivo.

El segundo periodo a cargo de subsecretario Zelaya no ha sido muy diferente marcado por errores en el apoyo a los pescadores en los periodos más difíciles del país estallido social y covid, demasiado confiado en las opiniones técnicas de sus funcionarios y con poco dialogo con los verdaderos actores del sector.

En las últimas semanas, y luego de una reunión sostenida con el Subsecretario y el Consejo Nacional estamos en proceso de establecer un trabajo conjunto para sacar adelante los proyectos de ley corta y bentónica, como para construir participativamente un programa de reactivación del sector.

Este periodo de difícil comunicación con el ejecutivo fue de vital importancia para desarrollar un trabajo estrecho y profesional con los parlamentarios de las distintas cámaras que nos permitió ingresar la mayoría de los 34 puntos de nuestro mandato nacional, con gran apoyo del senador Rabindranath Quinteros, presidente de la Comisión de Intereses Marítimos durante los años 2018-2019 y los diputados Gabriel Ascencio y Luis Rocafull presidentes de la Comisión de pesca en el periodo 2018-2020.

Ha sido un camino largo de aprendizaje, esfuerzo, sacrificio, de buenos y malos momentos pero sobre todo de una gran satisfacción personal y colectiva de poder aportar para mejorar las condiciones laborales y administrativas de los pescadores artesanales y los recursos marinos.

Como representantes nacionales de todos los pescadores de Chile esperamos seguir aportando en el desarrollo óptimo de nuestros objetivos como organización.

A continuación, les presento un resumen de las principales actividades desarrolladas por el **TRABAJO COLECTIVO DE LA CONFEDERACIÓN**, mis sinceros agradecimientos a todos los que han colaborado en este período con nuestra organización, especialmente a los dirigentes nacionales que me han acompañado en este desafío.

OSCAR ESPINOZA ESPINOZA

Presidente CONAPACH

Oscarconapachpresidente@gmail.com